

# RELIGION Y PATRIA

PERIÓDICO QUINCENAL CON CENSURA ECLESIASTICA

Director: JUAN ORTEA FERNÁNDEZ.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

6 números cada quince días:	Ptas. 0,50	al mes.
12 » » » » » »	1,00 » »	
30 » » » » » »	2,50 » »	
60 » » » » » »	5,00 » »	
100 » » » » » »	8,00 » »	

## PAGO ADELANTADO

"Este precepto os doy: Amáos los unos a los otros como Yo os he amado."

(JESUCRISTO A SUS DISCÍPULOS.)

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

:: CALLE DE CABRALES, NÚM. 144, PRINCIPAL

A donde se dirigirán TODOS los encargos y correspondencia.

## Aprobados y suspensos

—¡Dichosos los ojos que te ven, alegría de tus amigos!

—Para que me pidan un favor estoy yo esta noche. Lo que tengo es un berrinche que no me cabe en el cuerpo.

—¿Pues de qué te quejas, varón afortunado?

—Me quejo de las notas de mi chico, que estando para sacar cuatro sobresalientes se ha rematado el curso con tres aprobados y un notable.

—¿Y por eso te emberrenchinas?

—¡Es que sus profesores me habían asegurado que el chico era de los primeros de clase, y los señores examinadores me lo han pospuesto a otros menos adelantados!

—Pues quédate con el consuelo de lo bien reputado que estaba el chico en su colegio, y tranquilízate.

—¡Es que mi chico hizo exámenes brillantísimos!

—¿Y los que pescaron los sobresalientes los hicieron menos brillantes; es verdad?

—Es verdad.

—Pues échate a pensar en otra cosa y no vuelvas a meterte en investigar esos problemas que tienen su paracido con el de los pobres y ricos, los sanos y enfermos, los honrados y los crucificados en vida. Y da gracias a Dios de que no ha permitido que apurases el cáliz de los berrinches, porque aun hubiera podido ocurrirte cosa peor. Voy a contarles lo que me refirió un amigo mío a propósito de aprobados y suspensos, y no deja de tener su filosofía.

Ocurrió esto en un país lejano, como dicen los galiparlistas: todas estas cosas ocurren muy lejos. Mi amigo tuvo que doblegarse a las exigencias de una familia muy historiada y se comprometió a preparar para unos exámenes de no sé qué academia a un muchacho que sólo necesitaba acreditar su competencia en matemáticas. Andaba mi hombre bastante disgustado con la poca aplicación del chico, que era precisamente sobrino de un gran mandarín de aquel pueblo o nación. A las reprensiones y consejos que le prodigaba contestaba siempre el mocito:—Ya se cuidará mi tío el mandarín de recomendarme a los jueces.—Y como el maestro mi amigo era hombre de alguna experien-

cia, disimulaba cierta sonrisa burlona, pero callaba como un muerto siempre que le mentaban el mandarínato del tío, que disfrutaba efectivamente uno de los nueve mandarínatos más famosos de aquella tierra. Un día en que el profesor se retrasó un tanto en su tarea, salió a recibirle el muchacho con cara de grandes novedades. A tiro de ballesta se conocía que cosa alegre le ocurría.

—Tengo que consultar con usted, mi querido maestro.

—¿Conmigo? ¿Y qué es ello, mi querido discípulo?

—Ahí es nada; que un amigo de mi tío me ha dicho que como yo quiera, me gradúo.

—¿Y en qué te vas a graduar?

—Pues en la preparación para toda clase de ciencias, letras y artes.

—¿Pero tú estás loco, hijo mío? ¿Cuántas asignaturas te faltan para eso?

—Dieciocho.

—¿Y cuántas sabes?

—Ninguna; ni falta que hace.

—¡Ah!

Y aquí mi amigo el profesor se abismó en profundas meditaciones que todas ellas versaban sobre las enseñanzas del gran libro de la vida humana. Fruto de tales meditaciones fué renunciar a explicar matemáticas a los sobrinos de los grandes mandarines, y dedicarse desde aquel día a tareas distintas.

Como ustedes pueden comprender, los exámenes del sobrino de su tío, realizados en horas extraordinarias, fueron famosos en los fastos de esa grandísima tontería que se llaman exámenes de fin de curso. Pondré algunos ejemplos para ilustrar el relato.

DE HISTORIA:

—¿Quién fué Carlos V?

—Carlos V fué un rey.

—Eso es; Rey de España y Emperador de Alemania. ¿A quién sucedió?

—Sucedió a su padre.

—Mejor dicho estaría que sucedió a su madre, y hasta si usted quiere, sucedió a sus abuelos.

—Sucedió a toda la familia.

—No está mal dicho. (Un profesor dice a otro: Es listo el muchacho. Y contesta el otro:—Un verdadero filósofo.)

DE ZOOLOGIA:

—De todos los animales, ¿cuál le gusta a usted más?

—El perro.

—Símbolo de la fidelidad; leal hasta el morir. Muy bien; vaya usted con Dios.

En cambio cuentan las crónicas que en aquel tiempo y en aquel mismo país lejano y en aquel mismo centro escolar preguntaron a un pobre muchacho.

—¿Quién conquistó a Sevilla?

—Fernando III, el Santo.

—¿Quién le acompañó en la empresa?

—Los nobles, el clero, el pueblo.

—¿Pero quién, especialmente?

(Silencio en el examinado.)

—¿No sabe usted aquellos versos que comienzan:

*Hércules me edificó?*

—No señor.

—Pues ya los aprenderá usted para Septiembre: puede usted retirarse.

Mi amigo el matemático discurre sobre los bienes y males de los exámenes de fin de curso, comparándolos a los otros bienes de la vida que según Santo Tomás están puestos en la escala de los bienes humanos después de la gracia divina y la salud corporal. Si te diesen la soguilla corre con la vaquilla; si vienen bien dadas después de una preparación adecuada del muchacho, alégrate y mete al buen día en casa; si vinieran mal dadas, paciencia y barajar como dijo Durandarte, pero nada de berrinches. Y tener presente lo que sobre el asunto dice el catedrático de Derecho administrativo de la Universidad Central, hablando de la enseñanza de España: que los profesores necesitan dedicarse a otras muchas cosas si han de comer y vestirse, en atención a lo miserablemente que les retribuye el Estado, que maldito si nadie le puede agradecer que se haya metido a maestro. O lo que decía un catedrático que yo conocí, a quien acusaban de vender caros sus libros:—Nosotros tenemos que almorzar y cenar, y el Gobierno no nos da más que para chocolate. O lo que dice el mismo tratadista de Derecho administrativo antes citado, hablando de las aduanas;

—A un vista de aduanas inglés, con diez mil duros de sueldo, se le puede exigir *vista*: a un español con 4.000 reales y descuento, no se le puede exigir.

La filosofía habla por su boca.

PEDRO CRESPO.



## El Pan de San Antonio

¿Qué es el pan de San Antonio?

El pan de San Antonio es un pan milagrosísimo que sirve para alimentar el estómago de los pobres, para iluminar la cabeza de los ricos, para consolar el corazón de los tristes y para alentar las esperanzas de todo el mundo.

—¡Hombre! ¡Admirable pan!

—Pues no menos admirable es la manera cómo lo amasa Dios.

Van ustedes a ver qué modo tan sencillo tiene Dios de arreglar todas nuestras cosas y qué poco necesita su Providencia para resolver de una plumada lo que hoy llaman la cuestión social. Porque supongo que ustedes habrán oído hablar de la cuestión social; ese problema morrocotudo que hace temblar las carnes de las gentes que llevan la camisa limpia, al par que hincha las venas del cuello a los que no la tienen, para pedir a grito pelado, no sólo la camisa, sino el gabán y los pantalones del vecino.

Pues bien; digo que verán ustedes qué traza tan fácil ha dado Dios para resolver este gravísimo negocio, al que no han podido hincar el diente los estadistas más afamados de la tierra.

Discurramos antes un poco sobre el asunto.

Que los hombres no nacemos todos iguales, cosa es que salta a la vista, porque los unos nacemos tontos, los otros listos; unos sanos, otros enfermos; los unos fuertes y robustos, los otros débiles y desmedrados. Ahora bien; dada esta nativa desigualdad humana, desigualdad que a mi vecino Colás le hacía cavilar hasta devanarse los sesos, por lo cual un chusco le hizo unos versos que decían:

Cuentan de un tonto, que un día  
los sesos se devanaba  
de tanto que cavilaba  
pensando esta tontería:  
—¿Por qué el Señor nos haría  
desiguales? ¡Qué rareza!  
—¡Pues menuda es la simpleza—  
contestaron sus dos pies;—  
si andas, Colás, ¿por qué es?  
Porque no somos cabeza.

Dada esta nativa desigualdad de fuerzas, repito, es muy lógico que a ella siga la desigualdad de fortunas y que en el mundo haya pobres y ricos, tanto más ricos o más pobres cuanto sean mayores o menores las condiciones que tenga cada cual para capitalizar el fruto de sus actitudes.

Pero la ciencia moderna, ciencia casi tan huera como la cabeza del buen Colás, se empeñó hace tiempo en buscar tres pies al gato y resolver el intrincado problema, inventando primero los falasterios de Fouriére y luego soñando con el rasero de una legislación socialista que había de igualar la humanidad como el alcalde del cuento igualó a sus subordinados mandando hacerles los zapatos a la misma medida. Vana quimera: ni Fouriére ni el alcalde de la historia han conseguido ni conseguirán jamás que dos y dos dejen de ser cuatro, y que el pez grande deje de tragarse al pequeño. Sólo hay un medio de arreglar el negocio, y ese no consiste en evitar la antropofagia económica, consecuencia ineludible de la igualdad de fuerzas digestivas, sino en hacer que los gordos ayuden con su gordura a los flacos, o lo que es lo mismo, que los ricos auxilien a los

pobres, movidos por el resorte de la caridad cristiana, fuerza equilibrante, sin la cual la armonía económica del mundo es tan imposible como lo sería la de la naturaleza si se suprimiera el calor del sol.

Pero ¿quién pone el cascabel al gato?—preguntarán mis lectores.—¿Quién mete el sol en el corazón de los ricos?

Aquí entra San Antonio con su pan.

Sabido es que el corazón humano es de suyo interesado y egoísta; hacer el bien por el bien mismo es sólo cosa de santos. Esto debió tenerlo en cuenta San Antonio bendito, cuyo amor al pobre pueblo es harto proverbial, como lo reza su responsorio:

«Si buscas milagros, mira  
muerte y error desterrados,  
misericordia y demonio huídos,  
leprosos y enfermos sanos.

El mar sosiega su ira,  
redímense encarcelados,  
miembros y bienes perdidos,  
recobran mozos y ancianos.

El peligro se retira,

los pobres van remediados, etc.»

Pobres, enfermos, encarcelados, leprosos, miserables, gente que no tiene nada que perder porque lo ha perdido todo, he aquí la clientela del Santo abogado de los descamisados, que sin duda, en el cielo no hace otra cosa que pedir a Dios por sus parroquianos.

—Señor—exclamaría un día el Santo, levantando sus ojos a Dios,—yo no sé lo que pasa en la tierra; pero estoy observando que desde que han empezado en ella a hablar de fraternidad, al pobre que cae ni la caridad lo levanta. Hay que tomar alguna disposición, porque eso de los pobres y ricos se está poniendo muy mal.

—Antonio—debió contestar el Señor,—ya sabes que te quiero y que dispones de mis cosas como tuyas; haz lo que te parezca.

—Pues lo que me parece es que si yo hago llover maná sobre mis pobres defendidos, como lo hicisteis llover Vos sobre el pueblo de Israel, a la altura a que se han puesto las cosas, serían capaces los sabios y poderosos de la tierra de inventar máquinas para recogerlo ellos solos, aunque se les pudriera. O le impondrían una contribución despampanante, o harían cualquier otra diablura para quitárselo a los hambrientos antes de que se lo llevaran a la boca, como acontece con el maná natural de los frutos de la tierra, que cada día abunda más y cada día los pobres lo disfrutan menos. Creo que lo mejor sería (ya que Vos me habéis otorgado tan liberalmente la facultad de remediar las necesidades humanas) imponer yo una contribución a mis favores para que esa contribución recaiga en provecho de los pobres, a ver si alguna vez les salen a éstos las cuentas derechas.

—Bien pensado, Antonio.

—Desde hoy, milagro que yo haga se ha de pagar. No me he de contentar ya con suspiros y oraciones, y la bolsa quieta. Aceptaré las oraciones, y aún las impondré, pero acompañadas de un tributo que ha de ir directamente al estómago de mis amigos: un tributo de pan.

—¡Magnífica idea!

—De esta manera conseguiré varias cosas. Primera, duplicar las obras de caridad, pues el que me pida un favor tendrá que retribuirlo, haciendo él a su vez otro en provecho del necesitado. Segunda, despertar la fé

en el corazón de los incrédulos, pues la multiplicación de mis prodigios hará ver palpablemente vuestro divino poder. Y tercera, dejar resuelto en principio ese problema social de que hablan tanto los *bachilleres* de la tierra, y demostrar, como dos y dos son cuatro, que para que en el mundo reine la *igualdad* y la *fraternidad*, lo que falta no es inventar constituciones nuevas, sino cumplir la antigua que establecisteis Vos en el Sinaí, mandando amaros a Vos sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos.

—Antonio, estás inspirado; pon manos a la obra.

Y San Antonio las puso, como se va viendo por el resultado de las limosnas que se recogen diariamente, a cambio de beneficios que otorga el Santo a sus devotos, para que se distribuyan en pan a los pobres.

ADOLFO CLAVARANA.

## Las clases medias

Como en Alemania y Austria, en Bélgica hay una *Oficina de las clases medias* al lado de la *Oficina del trabajo*, que es, como si dijéramos, nuestro Instituto del Trabajo.

También debiera añadirse aquí a éste el Instituto de las clases medias, tan dignas de atención como las obreras.

La oficina belga tiene por objeto recoger y coordinar los antecedentes sobre la situación de la pequeña industria y del pequeño comercio y de una manera general sobre la situación económica de las personas que pertenecen a las clases medias.

Hará investigaciones:

Sobre la formación profesional de los niños y de los jóvenes en las escuelas, talleres, almacenes y a domicilio.

Los procedimientos técnicos y el material empleado.

El modo y la condición de las primeras materias.

El modo y la condición de la compra y venta de los productos.

Las asociaciones de interés económico formadas entre artesanos, empleados, pequeños patronos y negociantes.

Las instituciones de crédito a que estas personas han recurrido y en general los medios financieros de que disponen.

La concurrencia que se les haga.

Las cargas públicas que satisfagan.

El encumbramiento de ciertas profesiones.

A base de esto promoverá el desenvolvimiento de la enseñanza y el aprendizaje.

—Estudiará los efectos de la práctica y la legislación extranjeras en cuanto a las instituciones de mutualidad y de cooperación entre las clases medias para aplicar lo conveniente.

Esto debe incorporarse también en España al Instituto de Reformas Sociales.

Salta a la vista de quien amé a la justicia sinceramente, cuán dignas de atención y de ayuda son esas clases medias que luchan por la vida con más dureza y menos seguridad que los mismos obreros.



## A modo de preámbulo

Catorce años llevo batallando con este periódico por el bien social, y antes muy cerca de los diez como periodista en diarios católicos y revistas. En todo este tiempo he dado preferencia en mis escritos a las cuestiones católico-sociales y hasta en mis obras de teatro, que por ahí andan, los asuntos obreros predominan.

En toda esta labor mía, insignificante como de tan pobre pluma, muy poco se ve acerca de los empleados de oficina, siendo así que ellos constituyen una clase social de las más sufridas y postergadas por patronos y gobiernos, quienes en sus beneficios y leyes protectoras no la han tenido en cuenta hasta la fecha, sin duda porque como se les obliga a vestir a lo burgués, por burgesa la toman y como a *burguesa* la cargan de impuestos de que se eximen a otros, para más *inri*.

Yo no se si en esta abstención mía habrá influido en mucho el pertenecer a dicha clase va para 29 años. Puede ser que sí ante el temor de que se tomasen mis campañas y ahora mi periódico como un medio para *traer el agua a mi molino*, cuando siempre mis anhelos han sido el bien general con preferencia al mío particular. A Dios gracias nunca he sido egoísta.

La fuerza de las circunstancias, el ruego insistente de amigos de alma noble y cariñosos compañeros, me obliga hoy a romper con este temor, y a decir algo de los escribientes, aunque, escribiendo, deje a otros el peso de la discusión.

## CHARLA

—Nos dejas admirados con lo que nos cuentas. ¡Despacharte así después de 19 años de oficina!

—¿Qué es ello?

—Repítelo para que D. L., persona influyente, se entere y te proporcione otra colocación mejor.

—Pues verá V. Como las subsistencias están por las nubes y mi familia es numerosa y el sueldo está en razón inversa de todo esto a pesar de mis veinte años de servicios fielmente prestados día por día en la casa, me pareció muy puesto en razón pedir aumento de sueldo. El dueño encontró mi petición muy fundada, pero además de no atendérmela me dijo que fuera buscando *sin prisa* otra colocación.

Le advierto a V. que la industria continúa y muy próspera.

Se trata de..... (1)

—¡Eso no se hace! Ese no es comportamiento digno de un gerente con sus empleados. No se apure V. El lunes próximo váyese por mi despacho, tendrá V. buena colocación, buen sueldo y menos horas de trabajo.

—Eso es poco con lo que a mi me sucedió no hace mucho tiempo. D. R., ya le conocen ustedes, me solicitó como contable para su oficina. Allí estuve trabajando como un negro de ocho a una y media de la mañana, de dos y media a nueve de la noche y los domingos de ocho a una y

media y pasó un mes y pasaron dos y mi recompensa no parecía, hasta que cansado de esperar le dije a D. R. que si podía decirme cuál era mi asignación mensual en su casa. Se me puso al monte contestándome que pronto empezaba a pedir, que él tenía pensado darme para fin de año, esto era en Octubre, una gratificación y que tuviera en cuenta que los negocios no iban bien. ¿Es que yo entonces no voy a cobrar mi trabajo? Al fin y al cabo se salió con la suya ¡me veía tan joven!, y yo me aprendí una buena lección de experiencia a costa de un fuerte disgusto.

¡Figurense ustedes, que hasta pretendía que barriese la oficina después de haberme solicitado él como contable!

—¡Bah! Yo, ayudante del tenedor de libros, ya me obligaron a barrer y a limpiar los tinteros a pesar de mis protestas. Es verdad que se me retribuía con ¡6 duros mensuales y doce horas diarias de trabajo!

—Si esto lo hace con un obrero, menudo lío le arman al timador ese.

—Llevo yo en mi oficina catorce años justos y cabales y en la actualidad *disfruto* un sueldo de 3,50 pesetas diarias. No hay peón por baldado que sea que gane esto.

—El que más y el que menos tiene ahora de 4 a 6 pesetas.

—En cambio contadísimos son los empleados de oficina que piquen tan alto, aunque sepan más que Merlín.

—La única diferencia que veo entre nosotros y los peones, respecto a ganancias, es que ellos no tienen el diario y nosotros sí.

—Operacional canto, que a operaciones estamos bien acostumbrados. 365 días que tiene el año por 3,50 pesetas diarias que cobro yo hacen 1.277,50 anuales. Las horas extraordinarias que se nos imponen ya saben ustedes, queridos compañeros, que no nos las abonan porque... no, porque lo ganamos muy *cómodamente* gastando el cerebro en fuerza de cálculos y más cálculos.

—Sí, hombre sí, sacamos la cabeza caliente y los pies fríos.

—Es verdad. Ahora vamos con el peon: 365 días menos 52 por los domingos que no cobra y menos 13 días más por cualquier cosa; quedan al año en 300 días, por 5 pesetas, ya pongo término medio, hacen 1.500 pesetas anuales. Diferencia a favor del peón 222,50 pesetas.

—Y más en *favor* nuestro: que se nos obliga a vestir casi con elegancia y se nos aprieta en otros menesteres como si fuéramos burgueses. Con un traje de mahón y unas alpargatas ya está listo cualquier obrero.

—Verdaderamente que los empleados de oficinas estamos muy mal retribuidos y considerados, a pesar de nuestra honradez e ilustración competente.

—Nada, hombre, nada somos parias en nuestra patria.

—Y D. M.—¿qué dice?

—¿Yo? qué he de decir? no salgo de cinco pesetas de sueldo. Para que en mi casa puedan comer algo la mujer y los hijos, todavía pequeños, casi me privo yo de lo necesario y por tales privaciones el estómago se me ha resentido. ¡Paciencia!

Soy ya viejo, poco me quedará que sufrir.

—Yo no puedo contar tan malas partidas de mis amos. Es verdad que el sueldo no está a la altura de las circunstancias, pero me dispensan algunas horas de oficina, compatibles con la buena marcha de la Fábrica, para que las dedique a mis comisiones que compensan lo que mis patronos no pueden darme porque la industria no va muy próspera, y todavía hacen más en mi favor, me proporcionan ventajas por otra parte con administraciones, cambio de productos etc. etc. Son buenos. No pierdo ocasión de alabarlos.

—El mío no sólo me ha subido el sueldo en un 30 por 100 y dos gratificaciones al año, por Agosto y Diciembre, sino que también nos dan a todos los dependientes el 4 por 100 en las utilidades.

—Esos saben considerar la situación y obrar en consecuencia.

—Así estarán bien servidos y con gusto

—¡Ya lo creo! Pero estos amos no abundan.

—Tanto se preocupan de sus intereses la mayor parte de los capitalistas industriales que desatienden por completo los de sus subordinados.

—Bueno, pues es necesario que los atiendan, y para ello se hace preciso que nos asociemos todos. En la unión está la fuerza.

—De la que no conviene abusar si no queremos desquiciarlos todo. Véase lo que pasa con las asociaciones obreras.

—Hombre, desde luego, nuestro proceder debe estar siempre apoyado en la rectitud, en la justicia, en el orden. La cuestión está en que no quede el comportamiento de cada industrial con sus empleados al capricho propio sino que obre conforme a norma general bien pensada y distribuida, así no se darán casos tan desiguales y denigrantes para nuestra clase como algunos de los que acabamos de oír ni otros como los de despachar a viejos servidores con más de 30 años de servicios sin más consuelo, ni recursos que las Hermanitas de los Pobres.

—Hay que asociarse todos, desde el que maneja el *Mayor*, hasta el que le da a la prensa y lleva el correo.

—Pero no para convertir la sociedad en un casino más, en un círculo de contratación política, sino en un centro de verdadera defensa profesional como está establecido en otras provincias, con aplauso general.

Es preciso también que los asociados, para que la sociedad se honre en ellos y ellos con la sociedad, sean honrados y competentes en su cometido, así la acción común será más eficaz, constante y digna. ¿No había de ir todo ello en bien de la industria?

—Claro que sí.

—Con dueños fieles cumplidores de sus deberes y servidores celosos de sus obligaciones y justamente retribuidos, las industrias marcharán admirablemente; no sucedería como vemos que, si el patrono solo se cuida de aumentar su capital, y los empleados y obreros de disminuir su cooperación en el trabajo, anden de tumbo en tumbo muchas fabricaciones y muchas conciencias.

—Asociarnos... bien está por lo que dicen ustedes, pero me temo que con las

(1) Son casos los aquí expuestos rigurosamente históricos, pero no me parece prudente señalar.



ideas tan extraviladas e independientes que hoy dominan nos convirtamos en una calamidad más.

—Para garantizar mejor el orden y la moral de nuestra asociación nombraremos al señor alcalde presidente nato, y para las cuestiones de índole moral un consiliario, un respetable sacerdote entendido en cuestiones sociales.

—Con estos dos elementos al frente muchos se abstendrán.

—¿Sí? Pues esos ya están juzgados. Ellos mismos se califican de espíritus levantiscos que en vez de edificar destruyen y para esto mejor están fuera que dentro.

—Conformes. O hacer las cosas bien o no hacerlas.

### DOS OPÚSCULOS MILITARES UTILÍSIMOS

Del Centro de Damas Propagandistas, de Madrid, hemos recibido dos opúsculos militares, que consideramos una especialidad en su clase.

Titúlase el uno «El soldado sin vacilaciones o devocionario militar de la Virgen del Carmen», y el otro «Catecismo Cristiano-Patriótico o devocionario breve del Soldado»; este último, original del Capellán Castrense D. José Valenzuela Mar-co.

Por si alguno de nuestros lectores entusiastas de esta propaganda desea adquirirlos, le decimos que el primero se halla de venta en la librería de los Hijos de Gregorio del Amo, Madrid, y el segundo librito está editado en Barcelona, Cromotipia de «El Amigo», Gerona 123.

Volvemos a repetir que son una especialidad en su género, excelentes, fervorosos, magníficos; así lo han reconocido las competentes y celosísimas damas propagandistas de la Corte, quienes repartieron hasta 24.000 de ellos, no sólo en Madrid sino en Ferrol, Cádiz y Cartagena y no cesan de pedirles más sin que ya puedan complacer no sabemos si por falta de ejemplares o de dinero para adquirirlos; esto último será.

Quién nos diera que, por lo menos en cada provincia hubiera un Centro de Da-

mas Propagandistas como el de Madrid, que puede servir de ejemplo a muchos amantes de la Buena Prensa.

Para que se vea hasta dónde llega su actividad, hemos de decir que de nuestro periódico, del que son suscriptoras por 240 números quincenales, ya nos han hecho pedidos extraordinarios de 3.000 y de 4.000 números, que ellas mismas se encargan de repartir por los sitios y establecimientos más concurridos de Madrid. Quien a tanto no se atreva, ayude a estos centros de apóstoles del bien.

Nosotros, una vez más, les damos la enhorabuena y les agradecemos la preferencia con que nos honran en sus distribuciones y pedidos.

### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. L. M.—Manlleu.—Pagó fin Julio 1919; agradeciendo su donativo de 1 pta.  
Sr. D. B. O.—Blimea.—Recibida su liquidación. Pagada suscripción fin de 1919.  
Sr. C. P.—Caldones.—Pagó fin Junio de 1919.—Remitió en 15 Mayo los números que le faltaron.

::: TEJIDOS EN GENERAL :::

ALMACENES Y PAÑERÍA

La casa mejor surtida y la más popular de la Provincia

GIJÓN.-CALLE CORRIDA

# LA SIRENA

Droguería y Perfumería de

## VICTOR ANTOLIN

Corrida, 90.—GIJÓN

‘La Rusquilla’

Adornos para vestidos, lanas, corsés, guantes, perfumería, artículos para bordar, bolsillos, pieles, paraguas y sombrillas :: Nuevo surtido en todos los géneros :: Amabilidad en el trato.  
San Bernardo y San Antonio :: GIJÓN C

Fotografía **VILLANUEVA**

LA MAS CÓMODA Y ECONÓMICA

Corrida, 62, bajo :: GIJÓN

Viuda e Hijos de Gregorio Alonso

Grandes almacenes de ferretería, loza y cristal. Especialidad en herrajes para obras y herramientas para minas, ferrocarriles y carreteras.  
Solicítense precios—San Bernardo, 59 y 61 :: Teléfono 200 :: GIJÓN C.

Doctor **EMILIO VILLA**

Enfermedades del PULMÓN y CORAZÓN — ESPECIALISTA — Electricidad médica.

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6.

San Bernardo, 143 :: GIJÓN :: Teléfono: 797

## BANCO DE CASTILLA

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1857 :: Infantas, 31 :: MADRID

AGENCIA DE GIJÓN: CALLE DE LOS MOROS.

Cuentas corrientes :: Giros :: Cobros :: Comisiones :: Compra y venta de efectos públicos, monedas y billetes de Banco extranjeros :: Cartas de crédito :: Descuentos :: Préstamos :: Cuentas corrientes :: :: :: :: :: con garantía de valores :: Depósitos, etc. :: :: :: :: ::

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde una peseta en adelante, al 3 por 100 de interés anual.

## Las Camelias

TEJIDOS :: SASTRERÍA :: San Bernardo y Jovellanos :: GIJÓN

Se reciben constantemente las más ALTAS NOVEDADES en Lanería y Artículos de Fantasía :: Extensas colecciones en Pañería para trajes de Caballero, con garantía de los tintes ::

MAESTRO CORTADOR DE PRIMER ORDEN

ACEBAL, RATO Y COMP.<sup>a</sup>

FUNDICIÓN DE HIERRO

Barrio del Tejedor.—GIJÓN

Cocinas cerradas, desmontables, todas de hierro fundido y por lo tanto de gran duración; no necesitan material de albañilería; pieza inutilizada se sustituye por otra; evita este sistema las cucarachas o correderas, y su montaje se hace en quince minutos. Se fabrican para leña, carbón y cok, o solo para la combustión de carbón y cok.

Patentada con el núm. 50.316

Se fabrican también de todos los demás sistemas y se elabora cuanto se relaciona con el ramo de fundición de hierro, como placas, lucernas, bajadas de aguas, tubería, parrillas, etc.

## La Fama Asturiana

Se recomienda por sí solo el chocolate de esta marca. Pídase en todas las tiendas de comes-

tibles

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA, DE

## Saez, Pérez y Compañía

BARRIO DEL TEJEDOR : TELÉFONO 453 : GIJÓN

Maquinaria para chocolaterías, panaderías, fábricas de curtidos y de latería. Fundición de bronce de todas clases. Calefacciones e instalaciones de riego. Reparaciones de buques y maquinaria en general.

Prensas y mayadoras para manzana.

ULTRAMARINOS FINOS

DE

## Arturo Prieto Acebal

Plaza de San Miguel, 2 y Cápua, 31

GIJÓN

TELÉFONO 312

FUNERARIA DE  
HIJOS DE FELICIANO RODRIGUEZ

FUNDADA EN 1874

La más antigua de la provincia

Moros, 40 :: GIJÓN :: Teléfono 103

SERVICIO PERMANENTE

Prontitud :: Esmero :: Economía

GRANDES ALMACENES  
de Vidriería y Fábrica de Espejos

Vidrio de todas clases, nacional y extranjero. Vidrieras artísticas de colores. Grabados en vidrio. Fábrica de ácido fluorhídrico y fluoruro de sodio.

## M. BASURTO

Despacho: San Bernardo, 135 :: Teléfono 230

- GIJÓN -

## INDUSTRIAS ZARRACINA

Sociedad Anónima

### GRANDES FÁBRICAS

Sidra champagne (la marca más antigua)

Harinas superiores :: Chocolates exquisitos

:: :: Pan superior de todas clases :: ::

Carretera de Villaviciosa :: GIJÓN

C.

## Doctor CALISTO DE RATO Y ROCES

:: Especialista en enfermedades ::

:: :: del sistema nervioso :: ::

CONSULTA: MAÑANA Y TARDE

CORRIDA, 63 :: GIJÓN

Imp. «La Reconquista» :: S. Bernardo, 99 :: Gijón.